

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DE 2021.

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las 14:30 catorce horas con treinta minutos del día 19 de noviembre del año dos mil veintiuno, se reunieron en la Sala de Juntas del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, los integrantes de la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos para efectuar la Sesión Ordinaria convocada por su Presidente Dr. Adán Nieto Flores, a fin de desahogar los puntos establecidos en el orden del día, mismos que a continuación se detallan:

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Aprobación del Orden del Día.
- 3.- Lectura y aprobación del Acta relativa a la sesión ordinaria bajo la modalidad virtual de fecha 20 de octubre del 2021.
- 4.- Presentación del informe que rinde el titular de la Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos respecto a la entrega de las prerrogativas a que tienen derecho los partidos políticos con registro o inscripción ante este Consejo.
- 5.- Presentación del informe que rinde el titular de la Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos respecto a los descuentos aplicados a los partidos políticos, derivados de las sanciones impuestas con corte al mes de noviembre de 2021.
- 6.- Presentación del Plan de Trabajo de la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos periodo noviembre 2021 – octubre 2022, de conformidad con lo establecido por el artículo 27, fracción I del Reglamento de Trabajo en Comisiones del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.
- 7.- Asuntos Generales

Por lo que toca al **primer punto** del Orden del Día, se tomó lista de asistencia y encontrándose presentes los Consejeros Electorales, Lic. Graciela Díaz Vázquez, Mtro. Juan Manuel Ramírez García y Dr. Adán Nieto Flores; así como Edgardo Uriel Morales Ramírez, en su carácter de Secretario Técnico Propietario, se declaró la asistencia virtual de la totalidad de los integrantes de la Comisión, así como el quórum legal, por tanto, los acuerdos y resoluciones tomadas se encuentran provistas de validez.

Como **segundo punto**, se solicitó dar lectura al Orden del Día y al no contar con observaciones se aprobó con votación unánime, acto del que derivó el acuerdo **CPPP/44/11/2021**.

En lo que corresponde al **tercer punto** del Orden del Día, se dio lectura del Acta relativa a la sesión ordinaria bajo la modalidad virtual de fecha 20 de octubre de 2021, misma que fue aprobada por los integrantes de la Comisión por unanimidad, acto del que derivó el acuerdo **CPPP/45/11/2021**.

En relación con el **cuarto punto** del Orden del Día, relativo a la presentación del informe con respecto a las prerrogativas otorgadas a los partidos políticos correspondientes al mes de noviembre de 2021, se dio cuenta que a la fecha de la celebración de la presente sesión, los partidos políticos aún no recibían el financiamiento público correspondiente al mes de noviembre, lo anterior a consecuencia de que la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, no entregó a este organismo electoral el recurso correspondiente, sin embargo, se dio cuenta de los montos entregados a los partidos políticos en el mes de octubre, derivado de la entrega extemporánea de dicho recurso.

En lo referente al **quinto punto** del Orden del Día, el titular de la Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos, presentó a la Comisión, el informe con respecto a los descuentos aplicados a los partidos políticos, derivados de las sanciones impuestas con corte al mes de noviembre de 2021, en donde se dio cuenta de que, a la fecha de la celebración de la presente sesión, no se habían realizado los descuentos correspondientes a las sanciones con cargo a los partidos políticos relativas a las multas y sanciones, derivado de la falta de ministración a los partidos políticos correspondiente al mes de noviembre, sin embargo, se dio cuenta de los montos deducidos a los partidos políticos correspondientes a la multas y sanciones con corte al mes de octubre, derivado de la entrega extemporánea de dicho recurso.

Por lo que hace al **sexto punto** del Orden del Día, el Secretario Técnico de la Comisión, presentó el Plan Trabajo de la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos periodo noviembre 2021 – octubre 2022, de conformidad con lo establecido por el artículo 27 fracción I del Reglamento de Trabajo en Comisiones del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, acto del que derivó el acuerdo **CPPP/46/11/2021**.

Por último, en lo relativo al **séptimo punto** del Orden del Día relativo a los asuntos generales, no existieron puntos que tratar.

ACUERDOS APROBADOS EN SESIÓN ORDINARIA 19 DE NOVIEMBRE DE 2021

CPPP/44/11/2021. Respecto al punto **2 dos** del Orden del día, los integrantes de la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos, aprobaron por unanimidad de votos, el Orden del Día propuesto para la sesión ordinaria de fecha 19 de noviembre de 2021.

CPPP/45/11/2021. En referencia al punto **3 tres** del Orden del día, los integrantes de la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos, aprobaron por unanimidad de votos el acta correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 19 de noviembre de 2021.

CPPP/46/11/2021. Por lo que hace al punto **6 seis** del Orden del Día, los integrantes de la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos, aprobaron por unanimidad de votos el Programa de Trabajo de la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos periodo noviembre 2021 – octubre 2022, de conformidad con lo establecido por el artículo 27 fracción I del Reglamento de Trabajo en Comisiones del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, ordenando fuera remitido a la Presidencia del organismo para su conocimiento y efectos legales conducentes.

Habiendo desahogado todos y cada uno de los puntos del Orden del Día aprobado para la sesión y al no existir más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión de trabajo siendo las 15:40 quince horas con cuarenta y cinco minutos del día de la fecha, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos tomados.



Lic. Graciela Díaz Vázquez
Consejera Comisionada



Dr. Adán Nieto Flores
Consejero Comisionado Presidente



Mtro. Juan Manuel Ramírez García
Consejero Comisionado



Edgardo Uriel Morales Ramírez
Secretario Técnico